

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, ANTE EL CONGRESO DE LA
REPUBLICA DE VENEZUELA

CARACAS, 9 de Octubre de 1990.

Señoras y señores:

Para el Presidente de la República de Chile es un alto honor y motivo de gran satisfacción ser recibido en esta tierra de Simón Bolívar, por el Congreso de Venezuela. Permítanme, en primer lugar, expresarles mis profundos y sinceros agradecimientos por este recibimiento tan cordial, y por esos gestos de extraordinaria fineza, que constituyen los obsequios de que aquí se me ha hecho objeto.

El documento de acuerdo del Congreso de Venezuela, en homenaje al ex Presidente Allende, destinado al Congreso de Chile, lo recibo con profunda emoción. Salvador Allende fue Presidente del Congreso de Chile, durante varios años. Me tocó ser Senador en el período en que él lo presidía. Y, sin duda, este testimonio del Parlamento hermano de Venezuela, será una reliquia importante en la historia del Parlamento chileno.

Y este gesto del Senador Polanco, que fue Embajador en Chile, y que tiene la gentileza de salvar y restituir a Chile un cuadro que sufrió los avatares de la situación que en nuestro país vivimos tan trágicamente, es también un gesto de hermandad que agradezco profundamente.

Mi experiencia como Parlamentario y Presidente del Senado de mi país, me fortaleció la convicción sobre la importancia democrática del Parlamento, órgano de expresión natural, e institucional de las distintas corrientes de opinión de un país.

El Parlamento es el espejo de la Nación entera, porque la unidad de una Patria se construye en su propia diversidad, y nadie puede pretender que para compartir la identidad nacional haya que compartirse también los pensamientos, ideales y convicciones.

El respeto a la dignidad esencial de la persona humana, fundamento básico de toda democracia, exige la posibilidad de que todas las opiniones y todas las tendencias puedan expresarse mediante un sistema de representación que permita que la mayoría participe gobernando y las minorías, exponiendo sus críticas, puntos de vista y alternativas, en la construcción común del destino nacional.

El Parlamento es, entonces, un baluarte esencial de toda democracia.

En el caso de Venezuela, después de más de tres décadas de estabilidad democrática, este Congreso ha sido escenario de un rico pluralismo ideológico y partidista, y ha sido un lugar que ha facilitado la concertación de grandes consensos nacionales.

En esta ocasión, no puedo dejar de evocar la figura de don Andrés Bello, el caraqueño ilustre que honró al Congreso chileno, porque además de la fecunda labor que cumplió en su Patria adoptiva en los campos del derecho, las letras, la diplomacia y la educación, fue también Senador de la República de Chile, y con su preclara inteligencia y su sabiduría, iluminó a los debates legislativos, dejando una huella que marcó un estilo parlamentario que se constituiría en una tradición en el ejercicio de la función legislativa de mi país.

Quiero también expresar ante ustedes la gratitud del pueblo chileno, al cual tengo hoy el honor de representar, para con el pueblo de Venezuela, por el apoyo permanente de su Parlamento, de su Gobierno, de sus fuerzas políticas, de sus organizaciones sociales y de toda la ciudadanía, a la lucha de los demócratas chilenos por la libertad de nuestra Patria, y agradecer también la solidaridad fraterna del pueblo venezolano, al recibir con tan generosa y afectuosa hospitalidad, a tantos chilenos que forzados por las circunstancias que vivía Chile, encontraron aquí un nuevo hogar.

La historia de Chile, reciente, es la de una Nación que ha luchado por la paz, con las armas de la paz, de un pueblo que ha amado con tesón la libertad.

El proceso de transición del autoritarismo a la democracia en Chile tiene características que se explican en la vocación democrática y en la tradición histórica de nuestro país. El pueblo chileno luchó como mejor pudo en la defensa de sus libertades, de sus derechos democráticos. Pero cuando el camino de las protestas y de la movilización social generalizada se estrelló con un muro que parecía infranqueable, y con un alto costo de muerte y dolor para los chilenos, se abrió paso en la sociedad la idea de que podíamos reconstruir y reconquistar la democracia por los propios caminos institucionales que el sistema autoritario había establecido. Es ésta una experiencia sui

géneris.

Para que ello fuera posible fue necesario que tras largos años de sufrimiento, quienes habíamos sido adversarios en el pasado comprendiéramos que era mucho más lo que nos unía que lo que nos separaba, y que más allá de las banderas ideológicas, que desplegadas en todo su esplendor conducen a confrontaciones muchas veces perniciosas e inútiles, debíamos aunar esfuerzos en torno a los valores fundamentales que conforman el espíritu y esencia de la democracia.

Por eso se pudo formar la Concertación de Partidos por la Democracia, fruto de un largo proceso, de sucesivas tentativas, que aúna a quienes estuvimos en posiciones encontradas en el pasado, a quienes constituyeron el eje de sustentación del Gobierno de Presidente Allende y a quienes estuvimos, como quien les habla, en la oposición democrática a ese gobierno.

Hemos logrado ponernos de acuerdo en lo esencial, y sobre esa base hemos constituido una fuerza poderosa que ganó el Plebiscito del 5 de Octubre del 88, que eligió Presidente de la República el 14 de Diciembre del 89, y que desde el 11 de Marzo último está gobernando el país con una gran homogeneidad, empeñada en cumplir con éxito las bases programáticas que propusimos al país.

Un espíritu de conciliación domina hoy en la vida política y social chilena. Los mismos partidos que durante los años 70 cayeron en ideologismos extremos, que impidieron todo entendimiento y negociación, hemos sido ahora capaces de lograr acuerdos que culminaron con las reformas constitucionales de 1989, para facilitar el proceso de transición democrática, como también en los que el Gobierno democrático que presido ha alcanzado con la actual oposición, en temas relevantes para el desarrollo del país.

Ese mismo espíritu ha permitido concretar un Acuerdo Marco entre empresarios y trabajadores, inédito en la historia de Chile, que nos posibilita enfrentar con esperanzas un proceso de concertación social, indispensable para avanzar en el crecimiento que necesitamos.

Nuestros pueblos tenemos por delante una enorme tarea de realizar, simultáneamente, tres grandes metas, en nuestras realidades nacionales y en nuestro Continente latinoamericano. La meta de asegurar la democracia, como sistema de convivencia fundado en la libertad, con la meta de conquistar la justicia social como sistema de convivencia que asegura la igualdad esencial entre todas las personas y con la meta del progreso y crecimiento económico, indispensables para superar la etapa del subdesarrollo, y poder satisfacer las necesidades de toda nuestra población.

Es el desafío que estamos encarando en Chile, que encaran, en

mayor o menor medida, todas las naciones de nuestra Región. Tenemos que demostrar que es posible vivir en democracia, con todo lo que significa de libertad, de respeto a la dignidad de la persona humana, de pluralismo. Y junto con eso, promover la justicia social, que significa que la democracia no es sólo libertad, sino que es derecho para todos, que es posibilidad para todos de acceso a condiciones de vida digna, que es superar la barrera entre ricos y pobres, que es abrir posibilidades a los pobres para vivir en un mundo mejor.

Y significa también, al mismo tiempo, ser capaces de lograr el crecimiento de nuestros pueblos, la modernización de nuestras economías, para crear más riqueza, para producir más, porque con sólo repartir la riqueza que tenemos no vamos a lograr la condición de bienestar mínimo y de dignidad humana que requieren todos los habitantes de nuestras patrias.

Inspirados en esos objetivos, hemos definido las principales tareas que mi Gobierno se propone realizar. En primer lugar, la consolidación de la democracia chilena exige que haya paz sólida y estable entre los chilenos. Ello significa resolver la situación de derechos humanos que heredamos del autoritarismo. La conciencia moral de la Nación exige que se esclarezca la verdad y que se haga justicia, en la medida de lo posible, para llegar después a la hora del perdón.

El principio que nos guía en esta materia, que ha orientado las diversas medidas que hemos adoptado, como la creación de la Comisión de Verdad y Reconciliación, a que hizo referencia el señor Presidente de este Congreso, armoniza los imperativos éticos con los requerimientos políticos.

La consolidación de la democracia chilena nos impone, en nuestra tarea de gobernantes, la exigencia de conciliar la virtud de la justicia con la virtud de la prudencia.

En segundo lugar, la construcción de una democracia sólida y estable requiere que perfeccionemos nuestras instituciones, para que la participación sea real en todos los niveles ciudadanos.

Por ello, además de crear instituciones para promover la incorporación, en todas las áreas de la vida nacional, de las mujeres y de los jóvenes de Chile, estamos impulsando la democratización del gobierno local y la creación de instancias descentralizadas, comunales y regionales, para acercar las autoridades y las decisiones políticas a los ciudadanos.

La tarea de avanzar hacia una mayor justicia social, corrigiendo las grandes desigualdades que afligen a vastos sectores de chilenos, es otra de nuestras prioridades. En los últimos años Chile ha experimentado un crecimiento económico y modernizaciones importantes en diversas áreas de la actividad

nacional. Sería mezquino desconocerlo. Sin embargo, esa situación positiva coexiste con la presencia de desigualdades muy profundas. Si éstas persisten corremos el riesgo de consolidar dos países distintos y antagónicos: uno, el Chile de los que tienen acceso a la modernidad y a los frutos del crecimiento, y el otro, el de los marginados, socialmente excluidos de la vida moderna, convertidos en una carga para la sociedad.

Por ello debemos incrementar sustancialmente la inversión en lo que nosotros llamamos la gente, en los recursos humanos. Invertir en la gente es invertir en salud, en educación y en vivienda, fundamentalmente.

Esta tarea debe cumplirse simultáneamente con un proceso sostenido de crecimiento económico. La economía chilena es actualmente una economía abierta, y se mantendrá así porque los chilenos sabemos que en las actuales condiciones de la economía mundial, es la mejor estrategia para lograr un crecimiento sostenido.

Con orgullo, pero también con realismo, puedo señalar que en lo que hemos recorrido del camino los resultados han sido positivo, y que ello lleva hoy a los chilenos a mirar el porvenir con optimismo. Las condiciones para que estos ideales cobren vigencia tienen también una dimensión internacional inescapable. Las profundas transformaciones que tienen lugar en la Unión Soviética y Europa del Este, suponen un reacomodo del conjunto de la economía mundial.

América Latina corre el peligro de quedar excluida de los importantes beneficios que esta nueva situación ha generado. La Europa comunitaria de 1992 y el pujante desarrollo de los países de la Cuenca del Pacífico, son elementos que deben ser integrados en nuestras economías, para mejorar nuestras condiciones de operación, y conseguir el bienestar de nuestros conciudadanos.

Otra de las tareas del Gobierno democrático de Chile es la reinserción de Chile en el ámbito internacional. Chile jugó, a través de su historia, un papel modesto pero digno en la convivencia de las naciones, caracterizándose por la defensa de los principios fundamentales del derecho internacional, la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de los conflictos, el imperio del derecho, en las relaciones entre las naciones.

Pasado el doloroso y largo período del régimen autoritario, Chile se ha esforzado por reincorporarse en todas las instancias de colaboración multilateral y bilateral con el resto de los países del mundo, y especialmente con América Latina. Chile pertenece a América Latina, somos pueblos hermanos, nuestros destinos son comunes.

Y por eso estas visitas, como la visita que el señor Presidente de la República de Venezuela tuvo la gentileza de hacernos con motivo de la asunción del mando del primer Presidente democrático en nuestra Patria, después del período a que me he referido, son elementos positivos y eficaces para ir creando nuevamente las condiciones, no sólo de convivencia fraterna, sino que de creación de mecanismos de complementación y ayuda recíproca, para encarar juntos el destino común de nuestras patrias.

El gran reto bolivariano de integración latinoamericana continúa vigente. La integración de nuestras fuerzas y nuestros recursos, debe superar la frialdad de lejanos esquemas programáticos para transformarse en beneficios concretos para nuestros ciudadanos.

Señor Presidente, señores Parlamentarios:

Hoy, desde todas partes nos llegan señales esperanzadoras de transformaciones positivas. Por primera vez en su historia, América del Sur es íntegramente democrática. En Europa caen muros y los pueblos que estaban divididos por la imposición de la fuerza vuelven a reencontrarse. Mientras estos acontecimientos inéditos se producen en otros Continentes, no debemos perder tiempo para estrechar los lazos entre nuestros países, y contribuir, con nuestra propia identidad, a cumplir con el legado que nos dejaron nuestros antepasados, construir la Patria grande por la que combatieron Simón Bolívar y Bernardo O'Higgins, lograr el imperio de la ley, como condición indispensable para la paz interna y externa que nos inculcó Andrés Bello, y consolidar una democracia eficiente, que asegure el desarrollo en libertad y con justicia social a que aspiran nuestros pueblos.

Muchas gracias.

* * * * *

CARACAS, 9 de Octubre de 1990.
MLS/EMS.